

Rev Biomed 2004; 15:139-140.

El riesgo laboral.

Carta al Editor

José A. Rivera-Tapia.

Centro de Investigaciones Microbiológicas, Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, Puebla, México.

El estudio de los riesgos de trabajo debidos a la exposición con residuos peligrosos debe considerarse una prioridad ya que en un porcentaje elevado de fuentes de trabajo, donde se tiene contacto con productos mutagénicos, corrosivos e infecto-contagiosos, no atienden a las medidas de seguridad para trabajar con los residuos peligrosos que se generan (1, 2).

Por su parte, a nivel universitario, cuando se desarrollan prácticas de laboratorio, comúnmente los residuos que se generan no son procesados adecuadamente y mucho menos depositados en los lugares indicados para su tratamiento y almacenaje final. Es el caso de los residuos microbiológicos, los cuales simplemente son procesados en autoclave durante 15 minutos a una temperatura de 120°C e inmediatamente colocados en los depósitos de recolección urbana y, en el peor de los casos, se dejan correr al drenaje. Otro ejemplo que se puede percibir con frecuencia es la falta de información que existe por parte de los alumnos de los riesgos que se tienen

al trabajar con ciertos reactivos, por ejemplo quienes trabajan con bromuro de etidio (producto mutagénico) el cual no es desechado apropiadamente, simplemente lo almacenan por un tiempo determinado y finalmente es depositado en el drenaje, sin considerar que dicha acción impacta además al medio ambiente.

Esta problemática incide sobre un número considerable de personas, principalmente en los elementos de intendencia quienes entran en contacto directo con la totalidad de los residuos que se producen en un laboratorio universitario. Por tanto, es de interés hacer un llamado a todos los que en su trabajo se involucran con residuos peligrosos para capacitarse y capacitar a todo el personal que este directa o indirectamente en contacto con estos productos; es decir, que exista una participación activa en lo que respecta al conocimiento de la naturaleza de los riesgos en cada una de las actividades que se desempeñan.

El incremento en la participación lo podemos referir al desplazamiento de las políticas de prevención

Solicitud de sobretiros: M. en C. José Antonio Rivera-Tapia, Centro de Investigaciones Microbiológicas, Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Edificio 76 Complejo de Ciencias. Ciudad Universitaria. C.P. 72570, Puebla, Pue., México. Correo electrónico: jart70@yahoo.com

Recibido el 12/Marzo/2004. Aceptado para publicación el 24/Marzo/2004.

Este artículo está disponible en <http://www.uady.mx/sitios/biomedic/revbiomed/pdf/rb041529.pdf>

JA Rivera-Tapia.

del “macronivel del Estado, al micronivel de la empresa”. Una de las tendencias más importantes que se derivan de las recientes reformas legislativas y sociales estriba en la transmisión de una mayor responsabilidad y de una mayor capacidad de decisión a los órganos que, en su base, se enfrentan con los riesgos laborales.

La ampliación del concepto preventivo se refiere a la tendencia que debe generarse de la ampliación del área de seguridad e higiene en sí misma, al observarse la incidencia que tienen otros factores organizativos y sociales hacia una mejora en la calidad de vida del medio laboral, lo que se ha denominado humanización del trabajo (3). En diversas ocasiones se ha buscado efectuar acciones de carácter preventivo por medio de una legislación que considere la aplicación de medidas que disminuyan la ocurrencia de accidentes y enfermedades derivadas por el contacto con factores de riesgo en el trabajo. En relación a esto, es importante señalar que la situación en México, desde la perspectiva económica, política y social, debe ser considerada por el gobierno como un elemento que garantice la salud de sus trabajadores (4, 5).

Se debe considerar el establecimiento de medidas claras de prevención, incluyendo que la salud y seguridad se implementen como estrategias para el fortalecimiento de programas de prevención a través de la participación de todos los involucrados. De tal forma las ideas propuestas por la Organización Mundial de la Salud se han difundido en diversos países apuntalando hacia la humanización de las condiciones de trabajo.

Palabras clave: factores de riesgo laboral, acciones preventivas.

REFERENCIAS.

1.- Valdovinos-Núñez GR. Identificación de factores de riesgo asociados con el manejo de residuos peligrosos biológicos infecciosos en trabajadores de hospitales de nivel III en la ciudad de México. *Rev Biomed* 2003; 14: 131-42.

2.- Gamboa M, Rodríguez E, Rojas M. Bacterias de importancia clínica en respiradores y aires acondicionados de hospitales de San José, Costa Rica. *Rev Biomed* 2003; 14: 143-51.

3.- Campos RI. Tendencias actuales en la gestión del riesgo profesional. *Rev Latinoamericana Salud Trabajo* 2001; 1: 35-6.

4.- Castañeda RE, Rivera TJA, Lechuga BK. Determinación de la calidad microbiológica del aire en una industria textil. *Rev Latinoamericana Salud Trabajo* 2003; 3: 21-4.

5.- Ramos GM, Arias DR, Arias RL, Nava HR. Situación actual de la salud en el trabajo en México. *Rev Latinoamericana Salud Trabajo* 2001; 1: 28-30.